

5567 - Historia - Monumento Histórico

Declara Monumento Histórico e Integrante del Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia al edificio de la "Sociedad Italiana de Bella Vista".

Fecha de Sanción: 17/06/2004

Fecha Promulgación:

Fecha P.B. Oficial: 27/12/2004

Estado de la Ley:

Veto: Vetada x Dto. N° 1340/03